

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 4.106.617,89 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 29 de enero de 2004.

b) Contratistas:

1. «B. Braun Medical, Sociedad Anónima».
2. «Bard de España, Sociedad Anónima».
3. «Baxter, Sociedad Limitada».
4. «Cardiva Centro, Sociedad Limitada».
5. «Datex Ohmeda, Sociedad Limitada».
6. «Edwards Lifesciences, Sociedad Limitada».
7. «Fresenius Medical Care España, Sociedad Anónima».
8. «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima».
9. «Lambra, Sociedad Limitada».
10. «Movaco, Sociedad Anónima».
11. «Pallex Medical, Sociedad Anónima».
12. «Prim, Sociedad Anónima».
13. «Suministros Hospitalarios, Sociedad Anónima».
14. «Strycker Howmedica Ibérica, Sociedad Limitada».
15. «Tedec Meiji Pharma, Sociedad Anónima».
16. «Tyco Healthcare Spain, Sociedad Limitada».
17. «Vacuette España, Sociedad Anónima».
18. «3M España, Sociedad Anónima».

Lotés declarados desiertos: Según relación de la Resolución de adjudicación.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

1. 77.775,00 €.
2. 128.260,35 €.
3. 155.476,45 €.
4. 64.462,25 €.
5. 83.560,20 €.
6. 80.937,50 €.
7. 226.437,50 €.
8. 360.956,10 €.
9. 73.306,30 €.
10. 109.294,99 €.
11. 69.041,82 €.
12. 121.790,00 €.
13. 117.864,30 €.
14. 130.606,20 €.
15. 140.934,50 €.
16. 293.818,95 €.
17. 207.969,00 €.
18. 64.942,50 €.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total: 612.765,87 euros.

Sevilla, 5 de abril de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—13.539.

Resolución de 5 de abril de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2003/373517 (04N88040039).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. Virgen de las Nieves. Granada.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras e Inversiones.
- c) Número de expediente: 2003/373517 (04N88040039).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos exclusivos de Merck Sharp & Dohme de España, S.A.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 551.023,22 €.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 19 de febrero de 2004.
- b) Contratista: «Merck Sharp & Dohme de España, Sociedad Anónima».
- Lotés declarados desiertos: 0001/803725, 0002/801975 y 0003/803772.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 177.638,24 €.

Sevilla, 5 de abril de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—13.547.

Resolución de 5 de abril de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2003/182137 (21008/03).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. Puerta del Mar. Cádiz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 2003/182137 (21008/03).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de material necesario para la realización de determinaciones analíticas, así como el mantenimiento y arrendamiento de los equipos necesarios.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 233 de 29 de septiembre de 2003 y DOCE S-183 de 24 de septiembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 1.359.518,62 €.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 3 de marzo de 2004.
- b) Contratista:

 1. «Biomeriux España, Sociedad Anónima».
 2. «Dade Behring, Sociedad Anónima».
 3. «Francisco Soria Melguizo, Sociedad Anónima».
 4. «Roche Diagnostics, Sociedad Anónima».

- Lotés declarados desiertos: 3,4,25 y 28.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

1. 87.829,50 €.
2. 136.219 €.
3. 158.315,60 €.
4. 390.652,54 €.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total: 179.345,50 €.

Sevilla, 5 de abril de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—13.548.

Resolución de 5 de abril de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2003/283214 (04C88022017).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. Virgen de las Nieves. Granada.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras e Inversiones.
- c) Número de expediente: 2003/283214 (04C88022017).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de material necesario para implantes de Neurocirugía.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 279, de 21 de noviembre de 2003 y DOCE S-225, de 21 de noviembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 569.768 €.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 3 de marzo de 2004.
- b) Contratista: «Medtronic Ibérica, Sociedad Anónima».
- Lotés declarados desiertos: 0001/600527, 600531, 601166, 601780, 601970, 601976, 602518 y 602519.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 297.656,87 €.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total: 17.492,88 €.

Sevilla, 5 de abril de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—13.549.

Resolución de 5 de abril de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2003/372389 (04N88040034).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado